PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 103

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa por excepción de "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EMBARCACIÓN JUSTICIA 1**", **PAC 225272**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe Sección Contrataciones.
- Lic. Nelly Fernández Romañach, Jefe Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico Administrativo.

Conforme a las disposiciones legales fue invitada a presentar cotización la empresa: ASTILLEROS DESVARS S.R.L.----------

Seguidamente se procedió a la apertura de sobre de la oferta, resultando lo siguiente:

En el rubro 240 "MANT. Y REPARACIÓN EMBARCACIÓN JUSTICIA 1", PAC 225272

ASTILLEROS DESVARS S.R.L.: Gs. 12.000.000 (doce millones de guaraníes). Consta de 22 (veintidós) hojas que no se encuentran foliadas.----------

Siendo las diez horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Secc. Control y Seguimiento

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones